

Comunicado de prensa

Sesión Extraordinaria de 29 de abril del Consejo Fiscal Autónomo

El Consejo revisó exhaustivamente una nueva versión de la presentación con que se analiza, el proyecto de ley “Para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social”.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.